

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 17 de Junio de 2025.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:30

Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Juan Cáceres (FA)	Hugo López (FA)
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	
Juan Laguna (FA)	
Nombre de quien preside:	Juan Cáceres (FA)

Visitante: Sr. Carlos Nalerio, Ex-Alcalde de J. Suárez**Orden del día:**

- 1) Lectura Acta N°012/25.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Solicitud de colaboración funcionarios Corralón de la D.G.O.
- 4) Informe de Avance POA Enero-Abril 2025 OPP.
- 5) Reiteración de gasto, por compra de combustible, Form.N°00053-2025-270.
- 6) Solicitud de colaboración D.G.O.
- 7) Adjudicación de gasto Compra Directa N°839-contratación servicios de fletes.
- 8) Solicitud transposición de rubros.
- 9) Contratación de servicios de albañilería para instalación sanitaria externa de contenedor del Corralón de Cuadrilla.
- 10) Solicitud de colaboración UTU de J. Suárez.
- 11) Charla con el Sr. Carlos Nalerio.
- 12) Autorización FIGM.
- 13) Consulta Sra. Daniela Ruzzo.
- 14) Propuesta para invitación del nuevo Concejo entrante.

Desarrollo:

- 1)-Se procedió a la lectura del acta N°012/25, la cual fue aprobada y firmada.
- 2)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes;
-Continúa el trabajo para mitigar la presencia del picudo rojo en las palmeras de la Plaza Diego Pons y el cantero central de Bvar Artigas, se aplicará un nuevo tratamiento mediante ducha foliar en los ejemplares. Afortunadamente no se han detectado nuevas afectaciones por la plaga. Se realizó una nueva reunión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental, a los efectos de continuar tratando el tema a nivel general. Desde la I.C. se otorgaron horas extras a la Cooperativa CEMPAN a efectos de continuar con el retiro de ejemplares afectados en la vía pública. Además se considerarán situaciones de predios privados que revistan peligrosidad para apoyar con el retiro de los ejemplares afectados, en caso de que los propietarios no cuenten con los medios para encargarse del retiro, dichas situaciones serán canalizadas a través de la Dirección en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano. Las personas

(+) 598 1828

que deseen solicitar el servicio deberán realizarla a través del Tel.1828 de Teleatención ciudadana.

- La D.G.O. estuvo realizando tareas de bacheo en Villas de Ruta 74, se habían hecho Villa Pisano y resta atender Villa Dotta. Además se realizó conformación de cunetas en Luciano Dotta y Anzani, dando respuesta a vecino que tenía problemas de inundación.
- Con respecto al trabajo coordinado con la Dirección, se informó que ya se han realizado los 100 servicios de fletes para el traslado de balasto, autorizado por Resol.Nº042/25, el marco del proyecto "Mantenimiento de calles y reparación de veredas existentes" del POA 2025.
- Ya se instaló el contenedor para la nueva sede la Cuadrilla del Municipio, según gasto autorizado por Resol.Nº051/25.
- Se entregaron los uniformes adquiridos para funcionarias administrativas, cuya compra fue solventada con el Fondo Extrapresupuestal "Registro Civil Municipio de J. Suárez", según Resol.Nº052/25, y presupuesto aprobado en sesión del día 06 de mayo, Acta Nº010/25.
- La Cooperativa CEMPAN está realizando tareas de podas, según solicitudes canalizadas a través de la Dirección de Gestión Ambiental.
- Según lo resuelto en sesión anterior, Acta Nº012/25, se realizó contratación del servicio de traslado para el grupo de gimnasia artística del Polideportivo, el pasado 15 de junio.
- El próximo 19 de junio se realizará un nuevo acto protocolar en el marco del 261º aniversario del Natalicio de José Gervasio Artigas, en la Plaza Diego Pons a partir de la hora 09:00, a cargo de las instituciones educativas. Desde el Municipio se brindará la ofrenda floral y se contratará el servicio de audio como todos los años. Por seguridad se realizará corte de calles en las inmediaciones a los efectos de la formación de los escolares. Se invitó al grupo de danza "Estampa Suareña" para una demostración de danza folklórica, y los escolares cantarán "A Don José" con el acompañamiento del Sr. Alcalde con guitarra. Se invitó a los Sres Concejales.
- El CAIF Arapí invitó al Concejo Municipal a participar de jornada de plantación a realizarse el próximo viernes 27 de junio en Plaza Villa del Carmen de Camino Andalúz. Desde el Municipio se apoyará con funcionario de Cuadrilla.
- Se informó por parte del Sr. Santiago Domínguez Tallerista de la Dirección General de Cultura, Área de Formación Cultural, a cargo del grupo "Estampa Suareña", que le fue hurtado el parlante que se brindó desde el Municipio para el taller.
- Se instalaron los juegos infantiles en Plaza Villa Mabel, y se reparó la estación saludable de Plaza Villa Pisano.
- Comenzó a funcionar el Programa "Primeros Pasos" de la UDELAR y el Gobierno de Canelones, que consiste en grupo de apoyo en materia de salud mental para jóvenes de 18 a 25 años, se realizará el segundo y cuarto martes de cada mes en el espacio del Vagón de 10 a 17 hs.
- Se realizó reunión en el marco de la transición de autoridades municipales, se recibió al Concejo que asumirá el nuevo mandato, desde la Secretaría de Descentralización y Participación participó el Sr. Pablo Pellegrini, se trataron temas de interés general así como la normativa vigente. Además se vienen realizando reuniones semanales con el Sr. Juan Arellano, Alcalde electo a efectos de continuar con el proceso de transición.
- También se realizó reunión en el marco de la asunción del nuevo Concejo Municipal del Andalúz, a partir de la creación del nuevo Municipio.
- Se realizó entrega de contenedores en Villa Dotta por parte de la Dirección de Gestión Ambiental, según lo informado se entregaron un total de 70 contenedores a familias del barrio.
- 3)**-Se informó sobre la resolución adoptada por el Concejo Municipal en sesión anterior, Acta Nº012/25, con respecto a la solicitud de electrodomésticos presentada por funcionarios que se desempeñan en la localidad, y tienen como sede el Corralón de la D.G.O. ubicado frente a la oficina central de nuestro municipio. En atención a lo resuelto por parte del Concejo Municipal, de no brindar los electrodomésticos solicitados (heladera tipo frigobar y cocina eléctrica), se presentó una nueva solicitud de colaboración por parte de los funcionarios para consideración del Concejo Municipal, para la compra de una garrafa de 3kg con carga.
- El Sr. Alcalde informó que los funcionarios cuentan con un microondas por lo que se les brindó un alargue desde el Municipio, y pintura para las paredes del local.

(+) 598 1828

Tratado el tema, y habiendo presentado presupuesto, se resolvió brindar la colaboración solicitada y aprobar la compra de una garrafa de 3kg con gas, por el importe total de \$U3.500.

4)-Se presentó el Informe de Avance cuatrimestral del POA 2025, del período enero-abril, a los efectos de presentar ante OPP. Estudiado el documento, se resolvió su aprobación por lo que se procedió a la firma para su presentación ante el organismo.

5)-Se informó sobre gasto observado por parte del Sr. Matías Pego, Delegado del TCR, por concepto de compra de combustible para maquinaria de Cuadrilla, Factura N°191153, proveedor Luis Otonello y CIA S.A. importe \$U17.190, Form.N°00053-2025-270, fundamentando dicha observación en que el gasto está respaldado por una e-factura contado, cuando corresponde e-factura crédito en el caso de la compra de combustibles, ya que no se admite otro medio de pago que no sea el FIGM a través de Formularios de Imputación y Pago, según Circular N°2022/000006/1.

Atendiendo la observación formulada se procedió a consultar al proveedor por parte de Tesorería del Municipio, sobre la posibilidad de anular el comprobante emitido y emitir un nuevo documento bajo la modalidad requerida (crédito), pero se informó que debido a la fecha del comprobante inicial (27/05/25), no era posible anularlo ya que la consulta se realizó en el mes de junio, y a mes vencido no se pueden anular facturas. Por lo expuesto, y entendiendo que fue una situación atípica, estando nuestro Municipio atento a que no se formulen observaciones en los gastos, tratándose de la primera observación realizada en este año, luego de tratar el tema se resolvió reiterar el gasto.

Por su parte la Sra. Concejala Daniela Ruzzo manifestó que avala 100% el trabajo realizado por la Tesorería y Secretaría, habiendo situaciones que a veces escapan al trabajo que se realiza. El Sr. Juan Laguna adhirió a las palabras de la Sra. Concejala.

6)-Se recibió solicitud de colaboración por parte del Sr. Mauricio Rapetti, Jefe de la Regional 6 de la Dirección General de Obras, mediante la cual solicitó apoyo del Municipio para la reparación de dos pernos de la retroexcavadora de la Dirección.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la solicitud por lo que se presentará presupuesto cuando se cuente con el mismo, ya que el servicio no ha sido cotizado aún.

La Sra. Concejala Daniela Ruzzo manifestó que en atención a que las tareas realizadas por la Dirección en barrios de nuestra localidad no se vean afectadas por la falta de la maquinaria, su voto será afirmativo cuando se presente el presupuesto, ya que es indispensable contar con las máquinas para dar respuesta a los reclamos de vecinos.

7)-En atención a que ya se realizaron los 100 servicios de fletes contratados por el Municipio, según Resol.N°042/25, para brindar apoyo a las tareas realizadas por la D.G.O., en el marco del proyecto incluido en el POA 2025, "*Mantenimiento de calles y reparación de veredas existentes*", se informó por parte del Sr. Alcalde que se inició nuevo procedimiento de Compra Directa, según Resol.N°034/25, por la contratación de 100 servicios de fletes, para traslado de balasto en camión de 10 m³. Por lo que habiendo finalizado el plazo para apertura de ofertas, se presentaron cotizaciones recibidas en el marco de invitaciones a proveedores y la publicación del llamado en ARCE. En vista de que se presentaron cotizaciones para realización del servicio en camiones de 20 m³, se consultó al Sr. Mauricio Rapetti Jefe Regional, el cual informó que debido a la infraestructura de las calles de los barrios, no es recomendable la circulación de dichos vehículos debido a la poca capacidad de las calles de soportar ese gran porte. En atención a lo informado y las diferentes cotizaciones recibidas, se procedió a tratar el tema, resolviendo adjudicar la totalidad del servicio al proveedor Sergio David Martínez Reggio, por el importe total de \$U279.990.

8)-En atención a los gastos a realizar en el marco del POA 2025, y el funcionamiento diario del Municipio, y que algunos de los rubros involucrados no cuentan con la disponibilidad presupuestal necesaria, se presentó planteo de transposición de rubros para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

9)-En atención a la instalación del nuevo contenedor para sede de la Cuadrilla del Municipio, se informó sobre la necesidad de contratar servicios de albañilería para acondicionar la instalación sanitaria externa del contenedor, con la construcción de un pozo negro y una cámara séptica. En vista de la necesidad planteada, se propuso iniciar procedimiento de

Compra Directa a los efectos de recibir cotizaciones a través de ARCE.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el inicio del procedimiento de compra mencionado.

10)-Se recibió solicitud enviada desde la UTU de J. Suárez, por la compra de materiales varios para el desarrollo de tareas prácticas del curso FPB de Construcción. A tales efectos, se presentó listado de materiales y presupuesto por la compra, para consideración del Concejo. Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto por el importe total de \$U24.203, proveedor Laura Estevez Osorio.

11)-Se recibió visita del Sr. Carlos Nalerio, ex-Alcalde de J. Suárez, el cual manifestó que el motivo de su visita es informar sobre la situación actual de los semáforos de Bvar Artigas, y hacer entrega de las placas del sistema electrónico de los mismos, a las cuales realizó el mantenimiento correspondiente.

Inició informando que por el año 2011, durante el período del Sr. Leandro D'Andrea (Alcalde), junto al Sr. José Marchelli desarrollaron, de forma honoraria, un proyecto para la instalación de los semáforos con energía solar, un hecho novedoso para la localidad, informando que los dispositivos electrónicos fueron diseñados y construidos desde cero por él mismo, con el fin de fomentar el desarrollo de la localidad como vecinos. A lo largo de los años los semáforos fueron mantenidos y reparados por él mismo, de forma honorario, ante hechos de vandalismo y roturas ocasionadas por vehículos, ya que el Sr. Marchelli se distanció del proyecto. En el año 2018, se presentó ante el Concejo Municipal de aquel entonces, hecho que consta en Acta N°011/18, a los efectos de informar que no continuaría con las reparaciones y mantenimientos de los dispositivos, por lo que el Concejo Municipal en su momento emitió Resolución N°125/18, a los efectos de solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte de la I. C., que incluyera los semáforos en el listado del mantenimiento que realiza en el departamento. Solicitud que no fue aprobada por la Dirección, quedando sin ningún respaldo el mantenimiento de los semáforos en aquel entonces. En el año 2020, a partir de su asunción como Alcalde de la localidad, en atención a que los semáforos llevaban un tiempo sin funcionar y ante la falta de capacidad de la Dirección para su reparación, resolvió volver a encargarse de la reparación y el mantenimiento. Estando operativos nuevamente hasta el año 2023, cuando se decidió inhabilitar su funcionamiento debido al comienzo de las obras de Fideicomiso, y de consolidación del entorno de la escuela pública. Continuando inhabilitados durante el año 2024 ante la ejecución de la obra de repavimentación de José Pedro Varela (Ruta 74). En atención a la infraestructura y logística que conllevaba el desarrollo de las mencionadas obras, ya que ante la presencia de la maquinaria los semáforos frenaban demasiado el flujo del tránsito sobre José Pedro Varela. Y que la obra sobre José Pedro Varela modificó la pasada subterránea de cañerías, afectando la instalación eléctrica subterránea de los semáforos en dicho tramo, habiendo pactado con la D.G.O. que una vez terminada la obra sobre José Pedro Varela, se volviera a restablecer dicha conexión para su puesta en marcha nuevamente. Al día de hoy, informa que las placas entregadas funcionan perfectamente y están listas para ser instaladas, siendo necesario verificar con la D.G.O., si se restableció la conexión subterránea mencionada. Además informó que hace unos días un vehículo desconocido, sobrepasado de altura, arrancó un tramo del cableado aéreo de los semáforos, sobre la calle José Pedro Varela, por lo que se debería reparar dicho tramo previo a su puesta en marcha. Dejando los insumos y la información para consideración del Concejo Municipal.

12)-Se presentó listado de gastos a realizar con el FIGM para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió aprobar los mismos por un importe de \$U24.203, para el período 18 al 30 de junio del corriente.

13)-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo consultó sobre el estado de trámite por la facturación del Sr. Daniel Puchetta, tallerista a cargo de los Talleres de Ajedrez del Vagón.

El Sr. Alcalde informó que aún está en trámite la gestión de la empresa por parte del Sr. Puchetta, estando pendiente el pago de sus honorarios desde el mes de abril, a la espera de que pueda facturar los servicios brindados.

14)-El Sr. Alcalde propuso se invite al nuevo Concejo entrante a próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal a los efectos de tratar temas de interés.

Tratado el tema, se resolvió su aprobación, quedando fijada para el próximo martes 01 de julio de 2024.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 9	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 10	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 12	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 14	<i>afirmativa</i>	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 05) Resolución N°056/25

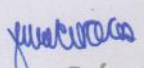
Tema 07) Resolución N°057/25

Tema 08) Resolución N°058/25

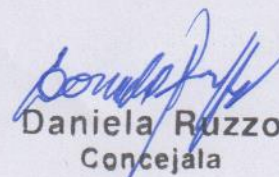
Tema 09) Resolución N°059/25

Tema 12) Resolución N°060/25

La presente Acta que ocupa los folios 042, 043, 044, 045 y 046, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 01 de julio de 2025.-


Juan Cáceres
Alcalde
Municipio de J. Suárez


Juan Laguna
Concejal


Daniela Ruzzo
Concejala